

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI



UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 27 de Septiembre de 1894.—Núm. 12,794

5 céntimos un número del día; atrasado, 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Coruet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Colegio de S. Antonio

DR

primera y segunda enseñanza

carreras especiales

Para gobierno de los alumnos de este Colegio y de los estudiantes en general, se hace presente, que los honorarios de segunda enseñanza, á pesar del aumento de asignaturas, según el nuevo plan de estudios, serán los mismos que regían en el curso anterior, que son los siguientes:

Por el grupo de las asignaturas correspondientes al primer curso.	15 pesetas.
Por las del segundo curso.	15 "
Por las del tercero.	25 "
Por las del cuarto.	20 "
Por las del quinto.	20 "

Murcia 26 de Septiembre de 1894.—El Director, Antonio Morales.

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes. Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto. 12

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

AGUAS MINERALES

(ECONOMÍA Y COMODIDAD)

El principio activo de las aguas de Vichy, Carlsbad, Contrexeville, etc.; es seguramente la litina que en ellas existe en estado de combinación.

Las sales de litina efervescentes de Ch. Le Perrier, de París, pudiendo reemplazar las aguas minerales litínicas, son prescritas cada día más para la curación de la gota, piedra y reumatismos.

LA PAZ DE MURCIA

El comité provincial.

Este organismo tan importante, tan necesario en los partidos, está en el nuestro sin funcionar y la causa no es otra sino que los que deben organizar los distritos, haciendo que se elijan los nuevos comités en los pueblos, y por estos el de distrito y los representantes en el provincial, á excepción de Mula, nada hacen, tienen olvidada la reconstitución del partido y lo peor es que el interregno parlamentario se concluye y vemos en lo que se convierte el aplazamiento largo, con el cual careceremos del organismo provincial, y si por circunstancias que ahora no vemos, viniera un cambio político y con él nuevas elecciones, estas se harían como las últimas, sin intervención del comité provincial, dando lugar á nuevas quejas y á la falta de apoyo que podían prestarse unos á otros pueblos.

Llamamos la atención del Sr. López Puigcerver sobre esto, que nos inspira la opinión que vemos predomina entre nuestros amigos, á fin de que haga no se demore más la constitución discutida y acordada en Madrid en Junio de 1893.

En una vacante ocurrida en las oficinas de Hacienda ha sido colocado en plena situación liberal un correligionario de «El Noticiero». No dirá que somos exclusivistas, ni que el comité de nuestro partido lo acapara todo para sus amigos.

Los conservadores de Cartagena, cuya división estaba en solación, agrían sus relaciones é imposibilitan su unión con comunicados que publica aquella prensa local.

Confirmando esto y ocupándose de esas cuestiones le escriben á «La Tarden» el siguiente párrafo que encierra una acusación para los conservadores de aquí Dice así:

«Lástima grande, á pesar de todo, que ahora que parecía iban á tener un término satisfactorio las rencillas de los conservadores, el diablo ha tirado de la manta, dando al traste con todas las probabilidades de arreglo, sin faltar quien asegure que la diablura ha partido de ahí, con objeto de sostener ciertas influencias que casi estaban agonizando en los momentos actuales.»

Nos ha visitado el notable literato ciezano D. Tirso Camacho, pero no es este el mayor honor que nos ha dispensado, sino el ofrecimiento de colaborar en LA PAZ lo cual le agradeceremos infinito.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER TARDE.

Poco después de las cuatro se reunieron en el salón de invierno, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Giménez Baeza, los concejales Sres. Piqueiras, Hernández, Alarcón, Moreno Fajardo, Perona, Peñafiel, Palazón, Giménez Vila, García Muñoz, Millán, Parra, Guillamón, Solís, Murcia y Costa Fariñas, para celebrar sesión supletoria.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar escribiente de la Secretaría de la corporación con el haber anual de 750 pesetas á D. Rafael Espinosa Guillén.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre.

Aprobar igualmente varias cuentas municipales.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Abonar el importe del adoquinado de la calle de la Fábrica.

Autorizar al Sr. Alcalde para contratar la nueva casa donde se establezca la escuela pública de niñas de Algezares.

Autorizar la construcción de la portada y verja del Cementerio de Ntro. P. Jesús y el arreglo de cunetas de la calle de Ntra. Sra. de la Fuente santa del mismo.

Aprobar la cuenta de gastos de la brigada de Zapadores Bomberos en el incendio ocurrido últimamente en la calle de Isabel la Católica.

Que desaparezca en el término de cinco días una servidumbre que D. Pedro Belando y don Francisco Pérez tienen establecida en el ex-convento de la Trinidad.

Conceder la construcción de una lonja en la plaza de S. Agustín, á D. Joaquín Almarza.

Adquirir nuevos microscopios para la revisión de carnes, destinadas á la venta pública.

Finalmente se dió cuenta de haberse alzado de un fallo del Consejo de Hombres Buenos don Salvador Sánchez y se levantó la sesión.

LA PROVINCIA

Ricote 16.

SESIÓN SEGUNDA.

Abrese bajo la presidencia de la opinión pública.

Presidente: Tengo una satisfacción inmensa en hacer presente á los vecinos de este pueblo, la impresión que ha hecho en los concejales la primera de estas sesiones; de consecuencias favorables á los supremos fines que perseguimos. (Piden la palabra Juan Trabaja, los Miñanos, y el concejal D. Pelegrín Moreno.)

Presidente: Entramos en la orden del día sobre cargos al Ayuntamiento y empleados; el señor Juan Trabaja puede continuar su interpelación.

Juan Trabaja: Es imposible, queridos oyentes y hermanos en Cristo Crucificado, (muy bien) pintar con los colores debidos, la historia, la situación y los fines... de este municipio. Sería para eso preciso poseer la elocuencia de Castelar, la palabra incisiva y vuelos metafísicos de Salmerón, y la gracia andaluza de Romero Robledo. (Bravo.) Los cargos á este Ayuntamiento son tan extensos y de tal gravedad, que hoy no tenemos tiempo mas que para indicar el sumario. A saber: Restos de D. Vicente Gil, desfalco de don Santiago Miguel Calavera, 3,000 pesetas del cementerio, deuda de D. Victoriano Avilés y sus célebres fallidos, consumos, administración de Alcaldes y Depositarios, cédulas, contribuciones á la sordina, repartos escaudados y otras menudencias, que van á dar vista á los ciegos, oído á los sordos, y movimiento á esos paralíticos que tienen postrados nuestro honor y los intereses públicos, (Vivas y grandes aplausos; hombres, niños y mujeres abrazan á Juan Trabaja.)

Presidente: Orden, señores, ruego al público modere en cuanto pueda esos ímpetus de entusiasmo, ya tendrán Vdes tiempo de desahogarse; pues Juan Trabaja no ha hecho mas que relampaguear, y por lo que apunta en el sumario, para Ricote ha llegado ya el fin de los tiempos; eso es, *Die Domine* el día del Señor y de la Justicia. (Voces; eso es lo que deseamos.)

Juan Trabaja: Doy las gracias al público por las ovaciones de que he sido objeto, procuraré llenar mi cometido, y sin necesidad de aplausos, ya sabéis que pienso irme al bulto. (Grandes voces; firme con ellos.) Os decía en la sesión anterior, la necesidad de dar un repaso al personal excesivo de Secretaría, y como todos sabemos, los concejales han separado á un empleado con mucha razón y por causas que se explicarán,

(rumores) siendo lo mas grave que ahora se presenta, que según el *Tío Dicen*, el Ayuntamiento que obró en justicia va á tener que volverse atrás, pues aseguran que el dicho empleado trata de subir al palacio del pueblo, por la omnimoda voluntad del caciquismo y la repugnante fuerza de las imposiciones. (Grandes rumores, protestas y estrepitosos silbidos.)

Presidente: Orden y compostura, sentiría tener que despejar el salón; y para evitarlo suspender la sesión hasta que se restablezca el silencio.

Quando se reanude seguirá extractándola

El Corresponsal.

Cehegin.

En la noche del 15 y con motivo de su proclamación de Diputado provincial, tuvo efecto en la casa de D. Amancio Marín Ruiz una magnífica *soirée* de la que salieron los invitados altamente satisfechos, elogiando una vez mas el distinguido trato y finas atenciones del joven Diputado y su señora. Este, acompañado de su señora é hija salió ayer para Alicante.

La cosecha de patatas resulta en general deplorable, pues sobre dar escaso rendimiento salen en gran parte dañadas unas, y otras de poco aguanete. Dato elocuentísimo para augurar el porvenir de las clases trabajadoras en el próximo invierno.

Moratalla.

El miércoles tuvo efecto la función religiosa dedicada á Jesucristo Aparecido en su ermita de Benamor, para inaugurar el precioso tabernáculo construido á expensas del Ilmo. Sr. D. Antonio María Guillén de Toledo. La multitud aclamó con entusiasmo á Jesucristo y á su ilustr. bienhechor, al constructor de la obra D. Valentín Lozano Sánchez, al dorador D. Diego Leante y á los pintores Sres. Abellán y Navarro.

El domingo próximo se bajará la preciosa imagen á la iglesia parroquial para la función del día de San Miguel, y estrenará unas preciosas andas-trono construidas por nuestro paisano el escultor D. José López Asensio. De la artística obra tenemos las mejores noticias.

Calasparra.

Estamos en plena fiesta. Con objeto de darle mayor esplendor, los mayordomos de este año acordaron retrasarla hasta el día 23 del presente mes, combinando así la feria con los festejos que en honor á los Santos Mártires se celebraban en el mes de Agosto.

Lo que hasta ahora se conoce del programa no puede ser mejor; cuatro magníficos toros de cinco años de la acreditada ganadería de D. Toribio Laparra lidiados por la cuadrilla que dirige Lavatito.

Fuegos artificiales, función religiosa en la que predicará el Sr. Rizo, ilustre canónigo de Toledo, serenatas, feria, carreras de borricos, con premios del Ayuntamiento, bailes públicos, ¡a mar!

De Cehegin y Moratalla se esperan distinguidas familias.

VARIEDADES.

Renglones Cómicos.

CARTA ABIERTA.

Señor don Pedro López y Pedroñeras: aunque no le conozco personalmente, paso á recomendarle lo necesario que le será enterarse de la presente. Ya se que ha casado hace diez días con una chica rubia que da la hora. (Vecino, usted perdona la confianza, que acabo de tomarme con su señora.) Natural es que ustedes se quieran mucho y se hagan cariñosas demostraciones; pero no lo es ya tanto que las realicen cuando estén asomados á los balcones. No es que á mí se me pongan los dientes largos, y por si acaso esto á usted le choca, le diré que consiste sencillamente en que ya no me queda ni uno en la boca. Así es que le suplico con toda el alma que calme esos impulsos abrasadores, no haga de ellos testigos á los vecinos y así podrá evitarles muchos sudores. Y piense que si todos lo mismo fueran, mi mujer y su primo (pongo por caso), en el balcón á veces se arrullarían y estarían haciendo un triste paso. Le ruego, señor López y Pedroñeras, que se gúste, si puede, por mi consejo: afectuosos recuerdos á su señora,

y disponga de Lucas de Marmolejo. José Dox de la Rosa.

NOTICIAS.

A los braceros.

Dice «El Noticiero» de Cartagena: «Desde Orán nos escriben diciéndonos que avisemos á los braceros que acuden, tanto allí como á los demás puntos de la Argelia francesa en busca de trabajo, que es arriesgado emprender el viaje por que hay sobra de brazos y falta de ocupación, reinando mucha miseria entre la clase trabajadora, que se vé reducida á la condición de implorar la caridad pública.

Como de esta provincia se embarcan muchísimas personas, nos apresuramos á darle publicidad para que llegue á conocimiento de los que tengan pensamiento de marcharse á aquellos puntos en busca de trabajo.»

Nuestro querido amigo el alcalde D. Miguel Giménez Baeza, tiene enferma, aunque no de cuidado afortunadamente, á una de sus niñas.

De todas veras deseamos la mejoría de la angelical enferma.

D. Juan de Dios Ayuso ha hecho á la Tienda-Asilo un donativo de 25 pesetas, procedente de la liquidación de la dituelta sociedad Fernández Caballero.

Con cada ración se repartió anteayer una libra de pan, donativo del eminente poeta D. Ricardo Gil.

Encuétrase mejorapo nuestro querido amigo e inteligente y honrado oficial primero de este Ayuntamiento, D. Vicente Davña, al que deseamos total mejoría.

Han sido retirados de la venta seis arrobas de mujol, que se hallaba en malas condiciones.

Como consecuencia del último decreto para la provisión de escuelas por concurso, dando la preferencia para obtenerlas al que posea título de mayor categoría; se están inscribiendo muchos maestros elementales en la matrícula del tercer año para el grado superior.

Nos parece oportuno advertir que los que pretendan matricularse después del 30 del corriente mes, tienen que pagar al Estado derechos dobles.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección primera: Uno del Juzgado de Mula contra Ginés Gambin por atentado, defensor Sr. Llanos, procurador Sr. González Sanz.

Sección segunda: Uno del Juzgado de Cartagena contra Juan Lopez y otros, por estafa, defensores Sres. García Serrano, Fernández Galán, López de Castillo, y Poveda, procuradores Sres. Gandia-Cortina, García Serrano y González Sanz.

Otro del Juzgado de La Unión contra Juan Garcerán y otro por disparos, defensor Sr. Rodríguez de Vera, procurador Sr. Ruiz.

Ha sido jubilado el presidente de la Audiencia territorial de Albacete D. Carlos María Brú y nombrado en su reemplazo D. Juan Roldán y Nogués, fiscal de Burgos.

Ha fallecido el cura arcipreste de Casas-Ibáñez D. José Salamanca, cuyo respetable presbítero llevaba muchos años en el desempeño de dicho cargo.

Ha sido nombrada maestra de la Paca (Lorca), D.ª Laureana María Lucerga, que actualmente es la maestra de Puente Tocinos.

Ha salido para Madrid en compañía de su padre D. Abelardo, el joven D. Angel Valero, el cual vá á cursar la carrera de derecho.

A causa de una indisposición que sufre nuestro amigo D. Antonio Sánchez Avilés, no le es posible encargarse del panegírico de S. Vicente de Paul en la función solemne que hoy tendrá lugar en la iglesia de la Casa Misericordia.

Dicho sermón será pronunciado por el elocuente orador sagrado Dr. D. José Tomás Pérez, cura párroco del Esparragal.

En S. Miguel se preparan fiestas para celebrar el patrón de su parroquia.

Ha salido para Torreveja acompañado de su distinguida esposa nuestro muy querido amigo el Excelentísimo Sr. D. José Gómez Díez.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de Hacienda en la vacante por fallecimiento del Sr. Quer nuestro estimado amigo particular D. Mariano Infer

CORREO DE MADRID

26 Septiembre del 94

Crónica política.

El corresponsal del *Heraldo*, que ha celebrado este verano *interviews* a porrillo, publica ayer una más, mantenida con el Sr. Cánovas.

Hé aquí algunas de las declaraciones del jefe de los conservadores:

El alza de los valores.

«El alza experimentada por los valores, que el jefe del Gobierno presenta como un título a la consideración y como una prueba de éxito, es efímera, tanto, que ya vuelven a bajar. Según he podido conocer en París, ha dependido de una operación hecha por algunos *quidam* que, aprovechando la ausencia de los grandes banqueros en esta época en que salen de temporada a veranear, han realizado operaciones en papel extranjero, determinando esa oscilación fugaz que quisiera aprovechar el Gobierno para presentarla como éxito grandioso de su gestión.

No hay nada de eso. La situación de la Hacienda no puede ser peor. Ese fenómeno de la recaudación no tiene importancia. Excepción hecha del impuesto de Consumos, en nuestro país todo se recauda bien, porque el contribuyente es sufrido, siendo la nota más importante; que ese impuesto, que ofrece mayor resistencia, está abandonado y en baja, por evitar las consecuencias de la protesta.

Y es desdichada al extremo que en París, a pesar de lo que se ha dicho, no se cree ni en la posibilidad de un empréstito en el exterior; todo lo más en que se cree, es en una operación de crédito interior.»

Cuestión arancelaria.

Como es un Gobierno sin lógica y sin ideas, es difícil aventurar lo que hará en esta materia. Es que pretende ir a una reforma arancelaria. Pues le esperan días de discusión interesante é interminable. Es que se concreta a la obra de tratados. Pues no sabemos si se retirará voluntariamente el de Alemania ó si se verá obligado a seguir un camino de seriedad, porque así se le trace el imperio.

De todas suertes, hay que esperar todo; hay que pensar en que, decidido a llevar a la práctica por algún medio la resultante del programa librecambista, si no es el de Alemania el que presente, será el de Bélgica, que es tan malo como aquel, para salirse después por la tangente de la cláusula de *nación más favorecida* en su aplicación a los demás países.

Se presenta como único fenómeno de mayores ingresos la recaudación de aduanas por concepto de importación de cereales, sin tener en cuenta que ese es uno de los elementos que denotan gran fracaso porque esos millones que van al Tesoro son la prueba más evidente del perjuicio interior que se produce a nuestra agricultura y la nota de la pobreza del país. Es dinero que irá al Tesoro, pero con grave daño del país, que es contribuyente de buena fe y sin vacilaciones.»

Cuestión política.

«No hay que esperar que las Cámaras den al traste con una situación, y es muy difícil que la Corona tome resoluciones, mientras un estado de opinión no lo determine con dos impresiones.»

A la Corona llegan los ministros y pintan cuadros de color de rosa; todos son éxitos y bienandanzas, y, aunque la Corona tenga convencimientos contrarios, es imposible que proceda violentamente lanzando a esos ministros de su Cámara.»

«El Gobierno actual tiene una sola misión: no es gobernar, sino estar, y está y estará mientras las fuerzas vitales del país, que no son sólo las políticas de los partidos, sino las de los intereses fundamentales, no manifiesten sus alarmas y justificadas temores en forma que no sea el lamento en la intimidad y la queja en la familia.»

Estará el Gobierno porque cuenta con que tiene enfrente un partido que le hará oposición tenaz y constante, pero que no se rebelará colocándose en situaciones extremas, y que no hará esto porque tiene altos y sagrados deberes que cumplir.

Estará el Gobierno porque le importa poco vivir dentro de casa en una guerra de odios y rencores que esterilizaría toda su acción, si tuviera alguna solución sana que aplicar.

Cuando se sabe que no se cuenta con la confianza sincera, sin vacilaciones, de todos los elementos que deben constituir su fuerza, obra de delicadeza sería su reconocimiento y decirlo a quien debe saberlo.

«Pero qué ha de pasar en un país en que hay un partido que ejerce el poder, donde la primera persona sacrificada en las conversaciones particulares de sus individuos es el jefe, y donde al jefe atacan y censuran duramente desde los más altos a los más bajos?»

«Se puede gobernar así seriamente? No, así no se gobierna, se está.»

Y lo que se dice del jefe se puede decir de personalidades tan importantes como el señor Gamazo, que ahí está en guerra sorda con el Sr. Sagasta, pero sin resolverse a decir nada en público.

Porque cuando sucede esto, parece que ha llegado el momento de que ese partido, por doloroso que sea, piense en ir a la oposición a buscar un jefe que imponga con su autoridad la unidad necesaria para llevar soluciones al Gobierno en beneficio de las instituciones y del país.

Per eso cuando se habla de lo que ahora preocupa más, si habrá ó no modificación ministerial antes de abrirse las Cortes, declaro que no tengo opinión; que lo mismo me da; que no resolveré nada; que lo que hay ó lo que venga seguirá sin gobernar, concretándose a estar.»

Los éxitos del gobierno.

«El Gobierno representa como éxitos la pérdida de aquellas gloriosas ventajas que se conquistaron en la guerra de África; el renacimiento de la amenaza carlista, que estaba apagada; la amenaza a la industria y a la agricultura; el abandono del prestigio del poder; la anarquía dentro de su partido, y la carencia de funciones gubernamentales. Esos son los éxitos que hay que señalar a la situación imperante, éxitos que debe conocer la opinión pública en toda su extensión, para que juzgue debidamente a todos.»

Cronistas fieles, obligados nos vemos a recoger en esta sección las opiniones de todos, a traer a ella las diferentes manifestaciones de los hombres políticos recopilando en breve reseña cuanto se dice y comenta en los círculos políticos.

Ayer rindiéronse todos los honores de la discusión a las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, de que dimos cuenta a nuestros lectores, adquiriendo mayor interés por haber hablado también, en un popular colega, el señor Silvela.

Los amigos del gobierno, innecesario parece decirlo, censuraban agriamente al Sr. Cánovas y protestaban de las afirmaciones del jefe del partido conservador respecto a que los ministros pintasen a su gusto ante la corona, la situación económica y política del país. Calificaban de poco noble pensar siquiera que el señor Sagasta era capaz de continuar un solo día en el poder si abrigase la más pequeña duda de que no contaba con la confianza de la corona.

Los conservadores aplaudían las declaraciones de su jefe diciendo que el Sr. Sagasta no había visitado a la Reina en varios meses, durante los cuales la regia prerrogativa había estado secuestrada, y añadían que el Sr. Sagasta era poco escrupuloso en materias constitucionales.

Los republicanos deducían de estas discusiones que la monarquía es una farsa en su sistema de gobierno y que en España no existe régimen constitucional más que en la apariencia, según declaración del propio Sr. Cánovas, deducción que apuntaban los ministeriales en la cuenta del jefe liberal conservador.

Porque—añadían los republicanos—si es difícil que la Corona tome resoluciones espontáneas y más difícil aún que el Parlamento dé al traste con ningún gobierno, como el jefe de éste ha de desear vivir en el poder todo el tiempo que pueda, claro está que el régimen constitucional está falseado, y que los cambios de política dependen exclusivamente del jefe del Gabinete.

Respecto a las declaraciones del Sr. Silvela poco hemos de decir. Limitáronse los comentarios a manifestar que el exministro de la Gobernación se encuentra donde estaba: reconoce la jefatura del Sr. Cánovas, pero no la acata: es conservador, pero vive fuera del partido: no aspira a formar nueva iglesia política, pero levanta bandera propia, manifestando que fusionista y conservador es hoy una misma cosa: apoyará al gobierno del Sr. Cánovas, pero no está conforme con la dirección que éste viene imprimiendo a dicho partido.

Y ahora nos falta lo más importante. La contestación que a las manifestaciones del señor Cánovas ha dado el jefe del gobierno, por conducto también del *Heraldo*.

A estamparla vamos cumpliendo nuestro deber de cronistas y queja opinión pública juzgue. Habla el Sr. Sagasta:

«Está incomodado el Sr. Cánovas porque le ha salido la cuenta al revés. Se marchó al extranjero anunciando que iban a pasar una porción de desgracias, que iban a llegar hasta el suelo los valores y hasta el cielo los cambios y a perderse el Tesoro, y como ha resultado todo lo contrario, no transige con la equivocación.»

«Pues no es así, y él, como jefe de un partido español, debiera felicitarlo de que haya transcurrido el verano disfrutando de una paz completa, pues los anarquistas han cesado en sus intenciones.»

Debiera felicitarlo de que se recaude con tanto éxito sin producir trastornos, y mostrarse satisfecho porque se haya resuelto el problema del Presupuesto y el del Tesoro, porque yo aseguro que la Hacienda española se ha colocado al nivel de las mejores de Europa.

«Quiéralo ó no Cánovas, gústele ó no le guste, el presupuesto se liquidará con abundante superavit.»

«Cuando Salvador me leyó el proyecto de presupuestos le dije: haces mal en calcular 18 millones de disminución de ingresos por concepto de derechos de importación, porque no disminuyen ni 8 y así sucederá; haces mal también en calcular 22 millones para diferencias del cambio, porque como se ha de hacer empréstito la cuestión está resuelta y no habrá necesidad de ese cálculo. El se empeñó y presentó un déficit de 24 millones, y ese déficit ha desaparecido ya con los beneficios de la recaudación, y es más, no sólo hemos dado por primera vez el caso de que el Tesoro sea acreedor del Banco de España, sino que han de sobrar 24 millones más para facilitar el empréstito pagando los intereses y obligaciones.»

El empréstito se hará. No se ha hecho ya porque hasta ahora creía que lo habríamos tenido que hacer en malas condiciones, y porque estoy resuelto a llevarle a las Cortes en cuanto se reúnan.

El empréstito se hará en condiciones favorables, y si la recaudación y el superavit salvan a la Hacienda, el empréstito salvará al Tesoro, porque liquidaremos la cuenta; con el Banco, se desprenderá de esas obligaciones, y este establecimiento de crédito podrá dedicarse con entera libertad a sus operaciones con el comercio ó con quien tenga por conveniente.

«Qué más puede pedir el Sr. Cánovas? ¿Qué culpa tengo yo ni el Gobierno de que se haya equivocado en sus augurios?»

En materia militar, ¿qué más se puede hacer que tener en movimiento a todo el Ejército, en maniobras esencialmente prácticas, a la vez que los coroneles evacuan las consultas para las reformas de la vida interior de los Cuerpos?

Y en Fomento, ¿no acaba de publicarse la trascendental reforma de la segunda enseñanza que sólo elogios ha merecido?

«No se han hecho unas elecciones modelo de respeto a la ley, en que el Gobierno ha logrado éxito brillante y de las que ha resultado el fracaso y la perturbación de los elementos republicanos?»

«No se dan a diario pruebas fehacientes de que se cumplen los propósitos de hacer administración, atacando con mano firme el abuso donde se encuentra?»

«No es esto gobernar?»

«Yo aseguro, que como no sobrevengan trastornos de orden exterior ó interior, y no los espero por parte alguna, la Hacienda y el Tesoro están salvados, y quíéralo ó no el Sr. Cánovas, esta importante partida figurará en el haber de la situación liberal.»

Hablar de la industria y de la agricultura, ¿qué cosa más fácil!

Pues yo le voy a dar a usted un dato. ¿Podrá usted creer que en Madrid se paga más por concepto de contribución industrial que en la industrial Barcelona?

Tampoco es exacto que esté en baja el impuesto de consumos: está en alza considerable.

Todo eso es hablar de la mar, y ya lo discutiremos cuando vayamos a las Cortes.

«Pues no faltaba más!»

Marruecos.

Los franceses se mantienen firmes en su derecho de establecer un consulado en Fez.

Hé aquí como se expresa el corresponsal de *Le Temps* en aquella ciudad marroquí:

«Nuestro cónsul está ya en Fez; su reconocimiento oficial (*exequatur*) debe seguir inmediatamente a su llegada, porque, quíéralo ó no, todo aquello que en este asunto pudiera parecer una concesión tendría para nosotros las más funestas consecuencias. Invalentonado por su éxito, el partido religioso multiplicaría sus exigencias; Ba-Ahmed, que hoy se apoya en él, se convertiría mañana en su prisionero y tendríamos que tratar en lo sucesivo con la fracción del país más ciegamente intransigente.»

«Discútese cuanto a la oportunidad del momento elegido para proceder al establecimiento de un consulado de Francia en Fez. Háblase de peligros que tal establecimiento pudiera acarrear a la situación actual en Marruecos. Pero también se dice que Ba-Ahmed sabe perfectamente que entre el imperio de Marruecos y las naciones civilizadas existe actualmente un lazo cuya ruptura podría muy bien provocar el derrumbamiento del edificio entero.»

Un diplomático en Fez.

Telegrafían a un colega que la llegada a Fez del secretario de la legación italiana fué una bomba para el Magzen, siendo muy mal recibido.

Los funcionarios marroquíes le han opuesto tales dificultades, que el diplomático italiano se ha visto obligado a presentarse en casa del coronel Bregoli, jefe de la fábrica de armas italiana, sin haber conseguido ver al sultán.

Hay quien relaciona estas noticias con la misión de una embajada inglesa que en breve saldrá de Tanger para Fez y sobre esto se hacen vivos comentarios.

Varias noticias.

Segun el último correo de Mequinez, llegado a Tánger, las kábilas próximas a Salfi están alborotadas contra sus antiguos gobernadores.

En las inmediaciones de Casablanca ha ocurrido una colisión entre moros de la tribu de Medina, fieles al gobierno del sultán, y los revoltosos de Em-Nata.

De esta kabilia procedían los que atropellaron a los vicecónsules.

A pesar de estos alborotos la situación general del imperio va mejorando.

LOS REPUBLICANOS Y LA REVOLUCION

El artículo del Sr. Pi y Margall está destinado a levantar polvareda en el campo republicano.

Bajo el epígrafe de «Más claro todavía» le contesta ayer *La Justicia*, órgano de los centralistas, y de su artículo, siempre a título de información, tomamos los siguientes párrafos:

«No estamos en el caso de recordar a hombre tan experto como el Sr. Pi y Margall, lo que olvidada, entre otras cosas, como el pueblo inició la gloriosa guerra de la Independencia, la derrota del conde de Toreno, la exaltación al poder de Mendizabal, la derrota de María Cristina, la caída de los Borbones comenzada en Béjar y en Santander y en las montañas del Alto Aragón por los paisanos, con éxito indudable.»

Admitamos la tesis del Sr. Pi y Margall, en lo que se refiere a la lucha de fuerza. Nos quedaba, en este caso, la esperanza de la lucha legal.

También, en este punto, el Sr. Pi y Margall siente desfallecimientos irremediables.»

«Lo menos a que el Sr. Pi y Margall viene obligado, a virtud de estas declaraciones, es a retirarse de la vida pública. Quien, como él, su-

pone que ni por el deracho de la fuerza ni por la fuerza del derecho, es posible en España la instauración de la República, se empeña siendo sincero y consecuente, en una empresa tan ilusoria como la del que pretendiese llevarse al sol debajo del sobaco, el planeta en que vivimos.»

Eso que el Sr. Pi y Margall dice le obliga, por elementales exigencias de lógica rudimentaria, a retirarse de la vida pública. ¿A qué luchar por lo imposible? Si ni la fuerza ni el derecho nos han de conducir al logro de los ideales por que suspiramos, ¿a qué intentar platónicamente nada en pro de su consecución? Si, por otra parte, la propia dignidad y el respeto debido a nuestras convicciones nos impide aceptar la legalidad existente y acatarla como la única posible, ¿qué hacemos en la vida pública los republicanos, según piensa el Sr. Pi, sino el papel de figuras decorativas, sólo útiles para representar un papel escenográfico en la comedia política de la restauración?

Decir lo que el Sr. Pi dice es muy grave. Equivale a la confesión pública de un error. Es tanto como decir, para no engañar al pueblo,—cosa en que el Sr. Pi y Margall, pone empeño grande,—que la monarquía es la única forma viable de la generación presente.

Por lo demás ¿qué duda cabe? La unión sincera, estrecha, fraternal y desinteresada de los políticos republicanos españoles aceleraría el advenimiento de la República.

Como que es la sola garantía que la opinión demanda para ponerse a nuestro lado.»

La Compañía Transatlántica.

La prensa de la Habana clama con justicia, ma razón ante las exageradas concesiones que dicha Compañía disfruta en perjuicio manifiesto de los Oficiales del ejército de la Península.

En virtud del contrato que el Estado celebró con esta Compañía, los militares tienen que hacer forzosamente su pasaje en los buques de la Transatlántica.

Esto en sí nada tendría de particular, si se considera que el Estado ha de abonar el pasaje al militar y bonificar el de las familias; pero cuando la Compañía Transatlántica exige por el pasaje 105 pesos, y las Compañías francesas solamente 77, exigir que se viaje por la Compañía que más caro lleva, con perjuicio manifiesto de los intereses particulares y los propios del Estado, en beneficio exclusivo de una sociedad acaudalada; es cosa tan injusta que no podrá ser por nadie defendida.

Los contratos, en todo país civilizado donde la moralidad se conoce, se hacen para favorecer, obteniendo ventajas quienes utilizan el servicio; pero desatender los intereses que se tratan de proteger, causarles perjuicio, haciéndoles satisfacer una cantidad mayor de la que exigen otras Compañías, es un compromiso inconcebible, del cual toda conciencia honrada debe protestar.

No podemos creer, por ser inverosímil, que se pretenda favorecer a la Compañía Transatlántica con perjuicio notable de los intereses particulares, a quienes se sacrifica al hacerles pagar sumas innecesarias.

El señor ministro de Ultramar, en cuya rectitud creemos, no puede permitir este abuso. Si la Transatlántica tiene para los pasajes precios mayores que otra empresa, permítase a los empleados venir en la que más favorezca sus intereses y más barato haga el transporte y con ello habría también de salir beneficiado el Estado.

La Compañía Transatlántica debe inspirarle confianza grande, en fuerza de sus millones, cuando, no contenta con gozar de este injustísimo privilegio, lo hace mayor obligando a que los pasajeros abonen sus billetes en oro, sin más derecho que el de su mayor utilidad.

El contrato se hizo en esta corte, y la plata tiene aquí por entero su valor; por qué razón, pues, se exige el pago en Cuba exclusivamente en oro, y no ha de admitirse la plata como en la Península?

Medite sobre este extremo el Sr. Becerra, y haga algo que justifique la rectitud de su proceder enfrente de esas poderosas Compañías que en nuestra patria se creen con derecho a toda clase de abusos.

(De España Mercantil.)

PARA QUE NOS ENTEREMOS

El corresponsal, en Valladolid, de *El Liberal* telegrafía a éste lo siguiente:

«He visitado al Guerra nuevamente en el Hotel Iberia.»

Al verme me dijo lo siguiente, para que se enteren el público de Madrid.

«He leído el telegrama de Salamanca que trae hoy *El Liberal*.

Puedo atestiguar con el duque de la Roca, D. Ramón Solís y el doctor portugués Barral, que no se separaron de mí en Salamanca, que nada dije contra el público de Madrid: al contrario, siempre he dicho que le debo muchas atenciones.»

EL CONFLICTO DEL BANCO

Recogiendo cuanto se dice en los círculos bursátiles y mercantiles, podemos hoy consignar algunas indicaciones manifestadas por los partidarios de que la suscripción de obligaciones del Tesoro continúe abierta.

Dicen que no hay términos medios. El derecho es uno: ó la suscripción se cierra ó continúa abierta en tanto existan solicitantes de obligaciones.

El interés del 5 por 100 no se hubiera fijado de ningún modo, a no ser bajo la condición de que las emitidas obligaciones fueran negociadas

por el público, y aun así y todo, al dictarse tal disposición, se consideraba elevado dicho interés, mucho más—añaden—si el Banco hubiera sido autorizado para negociar con aquellas.

Cuando el actual ministro de Hacienda en el proyecto de Ley de Tesorerías, manifestó su deseo de que en vez de hacer el pago de la deuda flotante por medio de obligaciones, tomase el carácter de un préstamo en cuenta corriente, con la garantía de obligaciones, y de éstas las que suscribiese el público devengarían un interés del 5 por 100, mientras que las retenidas por el Banco sólo el 3, aceptó la propuesta del ministro, alegando que no era necesario estimular la suscripción.

Alegan además los partidarios de que la suscripción siga abierta, el que una parte de las emisiones se transformaron en otras obligaciones á seis meses fecha, reducidas á 500 pesetas cada una, para facilitar la suscripción pública, y no habría sido necesario hacer el gasto que representa una nueva emisión de papel, para venir á limitar la suscripción, suscripción que, por otra parte, se consideró siempre como un fracaso si el público se retraía de ella.

Y esto afectaba por igual al Tesoro y al Banco, puesto que prestando su garantía este establecimiento, de alguna manera afectaba á su crédito, y no se concibe que ahora pretenda limitar aquella suscripción, precisamente en los momentos en que el público demuestra confianza y apetece dichas obligaciones.

Así se expresan los partidarios de la suscripción.

En la reunión que el Consejo celebrará el viernes, se discutirá el dictamen de la ponencia nombrada hace días y se tratarán los dos extremos que la cuestión abraza.

Las obligaciones deben considerarse como valores mercantiles para los efectos de ser descontables desde 1.º de Octubre? La suscripción debe continuar desde la misma fecha abierta para el público?

En cuanto á la primera cuestión, hay consejeros que niegan que las obligaciones tengan el carácter de valores mercantiles por el solo hecho de garantizar el Banco el recogerlas á su vencimiento, si el Estado no las recoge.

Otros no desconocen que sin protesta de nadie se consideraron descontables durante el cuarto trimestre de 1893-94, y que en esta inteligencia las ha suscrito el público y fueron emitidas.

Y respecto á si continúa ó no abierta la suscripción, como debe decidirse antes de llegar el 1.º de Octubre, parece seguro que del viernes al sábado tenga el asunto una solución definitiva.

EL TIEMPO

El Boletín Meteorológico que publica Nohrensboom correspondiente á esta quincena anuncia un período lluvioso y tempestuoso desde el 25 hasta el 28, que ha empezado hoy.

Será ocasionado por una depresión situada en el Atlántico, al O. de nuestras costas, y producirá en nuestras regiones mal tiempo, con vientos de entre SO. y NO.

A la vez se desarrollará en la Argelia y Túnez un núcleo tempestuoso, que ejercerá bastante influencia en el SE. y Levante de España, especialmente en los días 27 y 28. Su acción se extenderá en estos dos días con notable intensidad al Mediterráneo y á las regiones vecinas de este mar, y desde ellas hacia las del centro, con vientos de entre NE. y SE.

Tienen grande importancia, dice, los elementos meteorológicos presupuestos que han de intervenir en el cambio atmosférico del día 28. Y si no desapareciera el 27, ó sufriese algún retraso la depresión del Atlántico, entonces habría choque de fuerzas entre las corrientes aéreas del Océano y las del Mediterráneo.

Esta lucha de fuerzas podría ocasionar el desarrollo de una de esas violentas tempestades que por esta época han dejado tan tristes recuerdos en las riberas del Júcar y del Segura.

No se ha equivocado en su anuncio, aunque los efectos empezaron ayer, apareciendo el día nublado y de apacible reinando el viento fresco del Sur.

Por la mañana empezó la lluvia, que aunque duró poco tiempo, se repitió por la noche cayendo grandes aguaceros.

Hoy ha amanecido el día en igual forma que ayer lloviendo casi toda la mañana con algunos intervalos.

Por efecto del temporal que alcanza á algunas provincias, las líneas telegráficas funcionaban anoche con bastante retraso.

ANARQUISTAS INVISIBLES O PLANCHA DE AUTORIDADES EN FOSOS DE PUERTA TIERRA

El activo corresponsal Sr. Peña, telegrafía desde Cádiz á *El Liberal*.

«El alcalde del barrio de Extramuros denunció anoche al inspector de los municipales y señores, que todas las noches á la hora de las doce se reúnen en los fosos de la Puerta de Tierra los anarquistas de esta capital, quienes se parecen tenían preparados trabajos importantes.

Dicho inspector que es primer teniente alcalde, comunicó la denuncia al gobernador, acordándose que á las doce en punto salieran en carruaje el inspector de los municipales, el jefe de policía, el comandante y ayudante de los municipales, así como varios números de la policía secreta, que estuvieron en los fosos hasta la una y media sin encontrar á nadie.

La plancha, por consiguiente, fué fenomenal.

Aquí no hay nada de anarquismo. Las quejas que los obreros venían exponiendo versaban únicamente sobre desigualdades en el reparto de trabajo por el Ayuntamiento, pues el alcalde sólo atiende á sus paniaguados.

Maldiciere que tales denuncias obedezcan á un plan interesado, para presentar la ciudad amenazada de trastornos, cuando los únicos que pudieran temerse serían provocados por las autoridades ó administradores que la opinión rechaza.

Extranjero.

China y Japón.

Próxima legislatura.

Un despacho fechado en Yokohama y recibido ayer en París, dice que el Parlamento japonés ha sido convocado para el día 13 de Octubre próximo, con objeto de celebrar una legislatura extraordinaria, que durará siete días.

Concentración de fuerzas.

Telegramas de Shanghai, recibidos en París, dicen que los chinos concentran considerables fuerzas sobre el camino de Monkden.

Añade que ocho europeos que prestaban sus servicios á bordo de la escuadra china perecieron en los combates librados en el río Yalu.

Nuevos detalles.

Despachos de Shanghai dicen que los barcos chinos *Ting Yang* y *Chen Yang* sufrieron solamente ligeras averías en los combates navales del río Yalu.

Otros despachos del mismo origen afirman que los oficiales europeos están convencidos de que Monkden es el objetivo de los japoneses, y añaden que un cuerpo de ejército, compuesto de 30.000 chinos, se está concentrando sobre el río Yalu.

Bélgica

Un hundimiento.

Comunican de Bruselas haber ocurrido anteayer en Malinas un sensible accidente que ha podido resultar una catástrofe terrible.

En el momento en que estaba celebrándose una fiesta en el Instituto Plancher, y cuando el local se encontraba lleno de gente, se hundió parte del edificio y doscientas personas quedaron sepultadas entre los escombros.

El pánico, en los primeros momentos, fué terrible, creyéndose que el número de víctimas sería enorme. Inmediatamente se procedió á los trabajos de salvamento, y después de grandes esfuerzos, se logró extraer con vida á todos los sepultados, resultando solamente veinte con heridas que no se consideran de gravedad.

Efectos de un ciclón.

Dicen de Nueva York, que según las últimas noticias recibidas se sabe que el ciclón que se desencadenó en el Estado de Minnesota ha ocasionado la muerte de 75 personas y pérdidas materiales que exceden de un millón de pesos.

Rusia

La salud del czar.

La Agencia Reuter, ha recibido en Londres un telegrama de San Petersburgo, diciendo que la enfermedad que sufre el Emperador de Rusia carece por completo de la gravedad que han querido atribuirle algunos periódicos del extranjero, los cuales han llegado á suponer que era inminente un próximo y fatal desenlace.

El Czar padece la enfermedad conocida por el nombre de Bright (albuminuria).

Agitación en el Africa oriental

Noticias recibidas en París, de Mozambique, dicen que reina gran agitación y se esperan disturbios en Lorenzo Marques.

El jefe de Kaffirs Mahazula logró reunir á varios millares de éstos con objeto de atacar á dicha población.

El gobernador portugués ha provisto de armas á la población blanca para defender la ciudad.

La alarma es tan grande como justificada.

Noticias

Firma de la Reina.

De Marina: Ascendiendo á los ordenadores D. José Franco y D. Luis Conesa á contadores de navío de primera clase.

De Gracia y Justicia: Nombrando fiscal de la Audiencia de Ciudad Real á D. Eusebio Martín; presidente de la Audiencia de Gerona á D. Antonio Prieto; de la de Granada á D. Joaquín Martín; fiscal de la de Pamplona á D. Eduardo March; magistrado de la de Valencia á D. Julián Menéndez y magistrado de la de Toledo á D. Vicente Galzot.

De Hacienda: Autorizando á la dirección de Contribuciones para imprimir la estadística de derechos reales.

De Guerra: Nombrando para director del Par que al comandante de artillería de Ciudad Rodrigo D. Ricardo Pozo; jefe de la zona de Albasete á D. Isidro Minguez, y jefe de la zona de Cuenca á D. José Soriano.

La Universidad Central celebrará la solemne apertura de sus estudios para el curso de 1894 á 95, el lunes 1.º de Octubre próximo, á la una de la tarde.

Pronunciará la oración inaugural el doctor D. Antonio Sánchez Moguel, catedrático de la facultad de filosofía y letras.

Acto seguido se distribuirán los diplomas correspondientes á los alumnos premiados en el curso anterior.

Ligas comerciales.

La Liga de productores del Principado de Cataluña, cediendo á las instancias de muchos fabricantes y propietarios rurales de las provincias catalanas, ha redactado, y está enviando á todos los centros productores, un proyecto de reglamento para la organización de las Ligas comerciales.

La Liga estima que urge adoptar un plan de campaña para precaver la total ruina de que está amenazada la agricultura, preparando resoluciones que armonicen todos los intereses en beneficio de la producción española.

La mendicidad.

El gobernador ha dispuesto que ingresen en los Asilos todos los pobres que sean recogidos implorando la caridad en la vía pública.

Anteayer fueron recogidos ochenta y tantos mendigos.

Pronto nos recogerán á todos, porque en Madrid, fuera de los altos empleados de la Administración, estamos hechos unos mendigos.

Una epidemia.

La difteria está haciendo grandes estragos en Alora.

Más de 25 casas han infestadas de dicha epidemia, y las autoridades han colocado un guardia en cada puerta de las casas donde hay atacados, para evitar la comunicación.

De los toros á la tumba.

Celebrábase ayer en Bargas (Toledo) una corrida de toros, lidiados por los anccionados de la localidad. Uno de estos, conocido por el apodo de Guillé, salió á la plaza dispuesto á dar breve cuenta del animal. Pero su madre le hizo desistir riñéndole fuertemente y no sabemos si además propinarle algún mojicón que apaciguara sus ardores toreros.

Guillé abandonó la plaza, se dirigió á su casa, y allí, provisto de sendo revolver, ¡pum! se largó un tiro en la sien derecha.

¡Desgraciado! Descanse en paz.

La Junta de Fiestas y Fiestas de la ciudad de Jaén ha acordado la celebración de un certamen musical para bandas militares el día 19 de Octubre próximo.

También ha acordado la celebración de un certamen científico literario durante los días del 18 al 23 de Octubre.

Disminuyen en Nápoles los casos de cólera.

La estatua de Trueba.

Está ya terminada, y es obra de Benlliure.

El famoso escritor aparece vestido con larga levita abierta. Como la estatua ha de colocarse en un jardín público, el artista representa á Trueba sentado en rústico banco y en actitud de meditar algunos de sus más bellos escritos, sosteniendo con la mano derecha las cuartillas de papel sobre las que ha trazado sus pensamientos.

Uno de estos días será vaciada en yeso, remitiéndose luego á Barcelona, donde ha de ser fundida en bronce.

La estatua será levantada en Bilbao.

La Cámara de Comercio de Lisboa ha nombrado una comisión para que dictamine acerca de la libre importación de la patata procedente de España.

Por la vía de apremio.

El Presidente accidental de la Junta provincial del Censo envió ayer un comisionado para que, por la vía de apremio, exija á los Presidentes de las mesas electorales de Fuente el Saiz, Algete, Barajas, Carabancha y Alcalá de Henares, la multa que la Junta les impuso por faltas cometidas en las últimas elecciones.

Leemos:

«La Compañía de los ferrocarriles del Norte nos comunica que, según los partes de sus agentes, en el choque ocurrido anteayer cerca de Moncada sólo hubo diez viajeros con leves contusiones.»

La aclaración no está demás. En vez de lesionados pudieron ser muertos; y «en lugar» de diez, diez mil.

Lo de siempre

La dirección del canal del Lozoya, ha suspendido el gasto de agua de la tubería general del mismo en riegos y lavado de las vías públicas, por la turbia que amenaza el tiempo y evitar faltar agua para surtir las fuentes de vecindad.

Hoy á las cuatro de la tarde recibirá el señor ministro de Fomento á la comisión de los directores más antiguos de los colegios privados de Madrid.

En bien de la humanidad.

El barón Edmond de Rothschild ha dado 20.000 francos para costear la aplicación de la vacuna contra la difteria en el Instituto de Mr. Pasteur. Dice que esta enfermedad causa, por término medio anual 30.000 víctimas solamente en Francia. Y de todas partes se piden por los médicos á Mr. Pasteur cantidades de vacuna que no puede suministrar.

En algunos puntos de la provincia de Orense es tal el número de fiebres y conejos que hay, que constituyen una verdadera plaga para los sembrados.

En varias aldeas los labriegos organizan batidas y los matan á palos.

Robo importante.

Se cometió ayer tarde en la casa núm. 3, de la calle de la Estrella, domicilio de un señor coronel de ejército retirado, y á quien se dice han robado la importante cantidad de 14.000 duros, la mayor parte en alhajas.

Los autores no han sido habidos.

Entierro del conde de Michelena.

Ayer tarde á las cuatro, fué conducido á la Sacramental de San Isidro el cadáver del empresario del teatro Real, señor conde de Michelena, fallecido el día anterior.

Presidió el duelo, el colector de San Sebastián, Sr. Martínez, formando parte del mismo

los Sres. Oya, Moreno Rodríguez, Villalobos, Sanahuja, Basabe y Sánchez Neira.

Han concurrido á tan triste acto gran número de amigos del finado, testimoniando así las simpatías que gozaba el señor conde de Michelena.

¡Descanse en paz!

Siniestro ferroviario.

Telegramas oficiales de León dan cuenta de hallarse detenido en Pola de Gordón, á consecuencia de un desprendimiento de tierras, un tren de tropas que salió de aquella capital á la una y media de la madrugada de ayer.

Hay algunos heridos leves.

Para el sitio del accidente salió en seguida un tren de socorro de la mencionada capital.

Un suicidio.

En la calle de García Paredes se suicidó ayer mañana, disparándose un tiro de revólver, Leandro Gómez Martínez, de 50 años de edad, casado y vecino de la casa número 3, cuarto segundo interior del paseo del Obelisco, falleciendo antes de llegar á la Casa de socorro.

La causa de haber tomado esta determinación se cree haya sido por falta de recursos.

Ultimas notas.

Las cuestiones económicas continúan ocupando la atención en los círculos bursátiles y mercantiles.

En algunos oímos asegurar que si se conseguía hacer el empréstito en condiciones ventajosas, el ministro de Hacienda ampliaría aquél hasta 750 millones, pero amigos del Sr. Salvador lo negaban.

También se decía que sería imposible realizar la operación exclusivamente con capitales nacionales.

Lo que parece cierto es que hasta ahora no se ha dado un paso en ningún sentido, porque se espera conocer definitivamente el resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Ayer ha recibido el general Aznar catorce informes de coroneles sobre el cuestionario de reformas de Guerra.

Son cincuenta y dos los informes recibidos hasta ahora.

El día 3 de Octubre se reunirá la junta de jefes nombrada con motivo de estas reformas.

También siguió hablándose del supuesto rozamiento entre el general Sánchez Gómez y Bermudez Reina, diciendo que el primero había presentado la dimisión del mando que hoy ejerce.

No hemos comprobado la noticia.

Hoy se celebrará Consejo de ministros, á petición del de Hacienda, dicese que para tratar de las cuestiones pendientes con el Banco.

Dice anoche *La Correspondencia*:

«Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Estado, el encargado de Negocios que fue de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome.

El Sr. Dupuy ha dado cuenta al Sr. Moret de sus trabajos para facilitar un mercado de vinos en América, y en muy satisfactorias las noticias que trae.

Pero la empresa es difícil, y será necesario para el mejor resultado que se sumen á la acción del gobierno las iniciativas de los cosecheros y fabricantes de vinos españoles.»

El día 1.º de Octubre deberá pagar el Tesoro los 72 millones importe del supón.

Decíase anoche que el Sr. Sagasta había escrito á su sobrino, el ministro de Hacienda, recomendándole una transacción con el Banco, pues para pagar aquella suma el gobierno tendría que acudir á dicho establecimiento.

Y se añadía que en esa transacción está también interesado el ministro de Ultramar, que necesita vivir en armonía con el Banco, para realizar la operación del canje de la moneda de plata en Puerto Rico.

Se anuncia una combinación diplomática que tendrá como base el nombramiento del señor Villaurrutia para la Subsecretaría del ministerio de Estado, pasando el Sr. Valera á ocupar una plenipotencia, que suponemos será la de Méjico.

A pesar de lo dicho por algunos periódicos, no se sabe la fecha en que el Sr. Sagasta regresará á Madrid, ni el jefe del Gobierno ha dicho á nadie cuándo se propone salir de San Sebastián.

En los centros oficiales se niega la noticia que varios periódicos dieron ayer acerca de algunas dificultades suscitadas por el gobierno de Méjico con motivo de nuestra representación en aquella república, y que nuestro Gobierno trate de sustituir por ahora al duque de Almodóvar del Valle en su cargo de ministro plenipotenciario.

Pero *El Nacional* se ratifica en ello y dirige al Sr. Moret la siguiente pregunta:

«¿Qué causas han impedido que el duque de Almodóvar, que hace meses marchó á ocupar el puesto para el que fué nombrado, no haya tomado posesión de él?»

Bolsa de Madrid.

Sin telegramas de París y Londres, el mercado no hizo más que sostener débilmente los últimos cambios, haciéndose escasas operaciones al contado.

Los francos y las libras subiendo nuevamente.

Por indisposición de la señora Huguet, se suspendió la función anunciada para anoche en el Teatro-Circo de Villar.

Según nuestras noticias esto no hará mas que retardar las dos funciones que esperamos y que se llevarán a efecto el sábado y domingo de la presente semana.

En poder de nuestro amigo D. Juan de la Cierva Peñafiel, como comisario que fué de la Exposición de bellas artes de Alicante, se hallan las menciones honoríficas con que han sido premiados paisanos nuestros (un colega local dice *agraciados*) por el mérito de sus obras:

Por el cuadro *Cabeza de estudio* D. Obdulio Miralles.

Por el estudio en yeso, D. José Giménez Arroniz.

Por el cuadro *Boceto de clavos* D. Julián Plaza Miralles.

Y por el de *Un rincón de la huerta de Murcia*, don F. L. Lajarín.

Ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa y respetable señora D.^a María de la Concepción Arana y Moreno, madre de nuestros queridísimos amigos los señores D. Antonio y D. Santos Gómez de Albacete y Arana, a quienes como a toda su estimable familia acompañamos en su quebranto.

A los reservistas.

En una circular reciente del Ministerio de la Guerra se fijan las reglas a que deben atenerse los individuos comprendidos en los artículos 41 y 46 del reglamento orgánico de zonas militares, reglas que damos a continuación, aunque en extracto.

Los reclutas que gocen licencia ilimitada por exceso de fuerza en las orgánicas a que fueran

destinados, los que están sin instrucción militar y los que se hallen en depósito que residan en las capitales de las zonas de reclutamiento pasaran la revista ante los coroneles de la capitalidad o de la zona en que habitan.

Los sargentos, cabos y soldados en igual concepto los pertenecientes a la segunda reserva activa con instrucción militar procedentes de Administración, Brigada topográfica, Caballería y Sanidad, pasaran la revista ante los coroneles de los regimientos de infantería establecidos en los puntos en que aquellos residan.

Los individuos procedentes de Artillería, Caballería e ingenieros, la pasarán ante los jefes de estas unidades de reserva, ó ante el jefe del depósito del punto de su residencia.

Donde no haya zonas ni reservas, ante el comandante militar ó oficial que mande el destacamento, pasaran la revista los reclutas comprendidos en esta regla.

Los que, previa autorización, se hallen viajando ó cambien su residencia, la pasarán ante los citados jefes comandantes de puestos de la Guardia civil del punto en que se encuentren.

El Cabildo Catedral acordó ayer no permitir la subida a la torre mis que por tarjeta.

Hemos tenido el gusto de admirar una fotografía pintada al óleo, de nuestro particular amigo el médico D. Claudio Hernández Navarro, y su distinguida esposa, hecha en el acreditado gabinete fotográfico Algezars 21, por nuestro amigo el joven artista D. Juan López Martínez, en cuyo notable trabajo ha demostrado una vez más sus excepcionales condiciones en el difícil arte a que se dedica por lo que sinceramente le felicitamos.

La sisografía.

Entretimiento nocturno, cada lámina sin recortarse 10 céntimos, recortada 50, calle de San Cristóbal, 7.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Lo que prefiero.

Decir la verdad yo quiero: ni Rey quito, ni Rey pongo pero en mi toilette prefiero siempre el jabón verdadero de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París 25

La anemia y el escrofulismo no tienen razón de existir donde se halla la «Emulsión Scott».

(Desconfiad de las imitaciones):

Madrid 4 de Junio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la Emulsión Scott me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una anemia que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y también la cura de un vicio escrofuloso en un niño de 6 años de edad.

Dr. Joaquín Girona.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

4 Terneras, 1 Vacas, 1 Cabritos, 18 Machos, 21 Cabras, 7 Corderos, 2 Carneros.

PESCADERIA.—Clase de pescado reconocido expandido en el día de ayer:

Mujol, Dorada, Magres, Salmonete, Boga, Atún, Sardinas, y Chirete.

ULTIMA HORA

Telegramas

Madrid 27, 1 y 30 m.

El Consejo de Ministros acordó un voto de gracias para el Sr. Salvador, por su acierto en el asunto de las obligaciones del Tesoro.

Se acordó conferir a el Sr. Suárez Valdés el mando de Ceuta y el Sr. Correa destinarlo a la Junta consultiva de Guerra.

Los indígenas han derrotado a los portugueses en Mozambique.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Cosme y S. Damian mrs., patronos de Abirán. VELA Y ALUMBRADO

En las Capuchinas por D. José Mateos, (congregante).

CULTOS

Mañana a las 4 y media de la tarde se cantarán en S. Miguel las solemnes vísperas escritas por D. Indalecio Soriano.

El sábado, día de la festividad, habrá misas desde el alba hasta la una, con organo; S. D. M. se expodrá a las 8 y media y a las 10 será la función cantándose la misa de D. Simón Espin, predicando D. Pedro López Balanza, y por la tarde, después del Rosario, a las 4 y media, D. Juan Guisjarro Ruiz.

La orquesta del Sr. Mirote será la que asistirá a estos cultos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna 5 pts. en la 1.^a 3 en la 3.^a
A dos columnas apaisadas to 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y cronica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. no contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho: López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑAY SUS POSESIONES.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

COTA, PIEDRA, REUMA

son curados con las

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE LITINA

de Ch. LE PERDRIEL

LE PERDRIEL et C^o, Paris.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos totalmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exigense las firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. AUGERES, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, ó el Tónico mas energético.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las *calenturas y convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los Intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

CALENTURAS INTERMITENTES

tercianas, cuartanas, cotidianas, etc

Su curación completa y radica con el

FEBRICIDA ESCRIBA

experimentado durante muchísimos años por el autor en una comarca infestada de paludismo y recomendado con eficacia por cuantos médicos lo prescriben.

Se toma agradablemente y no con repugnancia como los demás remedios. En cada píldora va grabado el nombre *ESCRIBA*.

Depósito Central: Farmacia Estralla, Fernando XII, núm. 7, Barcelona.

Vendese á 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. Antonio Ruiz Séiquer; en Cartagena, droguería de D. Joaquín Ruiz; en Alicante, farmacia de D. José Soler Sánchez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas practican diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

Anuario del Comercio

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

DECIMASEXTA EDICIÓN, 1894 (BAILLY-BAILLIERE).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS, 1891 Y DE BARCELONA, 1888, Y CON MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS, 1889.

Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.

Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos en-

cartonados en tela, de mas de 1,500 páginas cada uno, y comprenden:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimiento de baños, círculos, etc., 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus aranceles. Islas Filipinas con sus administraciones, comercio ó industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador con sus aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10 Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanos Americanos y Portugal.—Índice general.

Precio 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se sirven los pedidos.

PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Tip. de La Paz.